



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

ESTADO No. 040

Fecha De Publicación: 08 DE MARZO DE 2021– Hora: 8:00 AM

Respetados usuarios:

- Para acceder a la providencia solo haga clic en la radicación de su proceso, agradecemos respetar la privacidad de los otros asuntos.
- Si la radicación del proceso no tiene habilitado el enlace a la providencia es porque el asunto está sometido a reserva, favor revisar el buzón de entrada del correo electrónico que reportó en la demanda o repórtelo al e-mail j03fctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co con sus datos personales y los del proceso o a la línea de WhatsApp 3046127538.
- Nos permitimos comunicarles que el horario de RECEPCIÓN - RADICACIÓN de memoriales y escritos en nuestro correo electrónico institucional y WhatsApp es de lunes a viernes de 8:00 AM a 12:00 AM y de 1:00 PM a 5:00 PM. Cualquier documento recibido fuera de este horario, será recibido y formalizado a la primera hora y día hábil siguiente.
- Para una mejor comunicación, les solicitamos que al redactar el asunto del mensaje electrónico a remitir a nuestro correo electrónico institucional atienda la formula “demandante, demandado, documento de identificación de las partes, radicado del proceso y lo que requiere con claridad”.
- Se les recuerda a las partes y apoderados que de todo documento que se esté relacionado con traslados, deben ser remitidos a las contrapartes para que se pronuncien debidamente (Decreto 806 de 2020)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	FECHA DEL AUTO	ESTADO	OBJETO	OBSERVACIONES
73001311000320090035600	CARMEN ANGÉLICA OCAMPO CASTAÑEDA	JOSÉ URIEL GUZMÁN OSORIO	ALIMENTOS	05-03-2021	08-03-2021	VERIFICAR POR SECRETARIA Y LIBRAR OFICIO	
73001311000320160035600	SOCORRO DEL PILAR JARAMILLO CARDENAS	ELKIN TRIANA ARANZALES	ALIMENTOS	05-03-2021	08-03-2021	EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES	ANEXO
73001311000320170028800	LIDY FERNANDA VARGAS BELTRÁN	LUÍS ENRIQUE AGAMEZ GALINDO	ALIMENTOS	05-03-2021	08-03-2021	REQUIERASE PAGADOR EJERCITO NACIONAL	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

73001311000320190001600	JORGE ARMANDO VERA VERGARA	DIANA MILEIDY CASTRO MACHADO	DIVORCIO	05-03-2021	08-03-2021	RECONOCE PERSONERÍA	
73001311000320190009600	CARLOS ANDRES ROJAS PORTELA	LILIANA GALINDO CORDOBA	EJECUTIVO SINGULAR	05-03-2021	08-03-2021	DISPONE ARCHIVO DEL PROCESO	
73001311000320190055200	HUGO ALEXANDER MARTINES Y OTROS	NOEL ANTONIO MARTNEZ (Q.E.P.D.)	SUCESIÓN	05-03-2021	08-03-2021	TIENE POR REPUDIADA LA HERENCIA	
73001311000320200021200	DIANA GINNETH COY SUAREZ	EDUAR EMIRO DELGADILLO GARCÍA.	ALIMENTOS	05-03-2021	08-03-2021	RECONOCE PERSONERÍA NIEGA SOLICITUD Y EJECUTORIADO INGRESE AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA ANTICIPADA	
73001311000320200026400	ADRIANA PAOLA GÓMEZ PERDOMO	RAFAEL ANTONIO PRADA LOZANO	ALIMENTOS	05-03-2021	08-03-2021	CONTROLAR TÉRMINO POR SECRETARÍA	RESERVA
73001311000320200028200	JOHAN ALEXANDER VARGAS SANCHEZ	HECTOR JAVIER ORTIZ Y OTROS	PETICIÓN DE HERENCIA	05-03-2021	08-03-2021	FIJA CAUCIÓN Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	RESERVA
73001311000320200028700 73001311000320200028700	LILIA CHAGUALA ORTIZ	LUIS EDUARDO SORIANO GARZÓN	DIVORCIO	05-03-2021	08-03-2021	RECHAZA SOLICITUD DE REGULACIÓN DE HONORARIOS- EN CONOCIMIENTO DE LA ACTORA	
73001311000320210004100	YEIDER FAIR MARTÍNEZ ESCARRAGA	INGRID TATIANA LESMES MOLINA en representación de su hijo D.F.M.L.	OFRECIMIENTO DE ALIMENTOS	05-03-2021	06-03-2021	INADMITE DEMANDA	



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ - TOLIMA

73001311000320210006000	ANDREA MARCELA VARÓN RAMIREZ	CRISTIAN DAVID ARANGON MARIN	REVISIÓN ALIMENTOS	05-03-2021	08-03-2021	INADMITE DEMANDA	
---	---------------------------------	---------------------------------	-----------------------	------------	------------	------------------	--

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LA DECISION ANTES RELACIONADA SE FIJA LA PRESENTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM) SE DESFIJARÁ LA PRESENTE A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

MARCO ANTONIO CHACÓN MESA

Secretario